



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2013 103

**VISTO :**

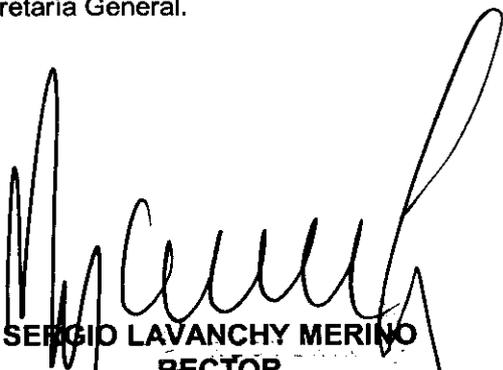
Lo informado por el Decano de la Facultad de Educación en Nota FED.246-13 de 14.10.2013, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir al Director del Departamento de Metodología de la Investigación e Informática Educativa; el Acta de la Comisión Electoral de fecha 07.10.2013; lo previsto en el Reglamento de elección de Director de Departamento de dicha Facultad; la declaración correspondiente al segundo semestre 2013 efectuada por el Sr. Gatica respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en los Decretos U. de C. N° 2013-075 de 18.07.2013, Decreto U. de C N°2013-093 de 13.09.2013 y N° 2010-038 de 14.05.2010 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

**DECRETO :**

1. Déjase sin efecto, a contar del 7 de octubre de 2013, el nombramiento de Director Interino del Departamento de Metodología de la Investigación e Informática Educativa, dispuesto en el Decreto U. de C. N°2013-075 de 18.07.2013.
2. Nómbrase Director del Departamento de Metodología de la Investigación e Informática Educativa, dependiente de la Facultad de Educación, al Sr. **NIBALDO GATICA ZAPATA**.
1. El nombramiento indicado se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 7 de octubre de 2013.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese al interesado; a los Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a los Decanos de las Facultades; a las Directoras de: Instituto GEA, Extensión, Postgrado, Servicios Estudiantiles y Bibliotecas; a los Directores de: Relaciones Institucionales e Internacionales, Docencia, Estudios Estratégicos, Investigación y Creación Artística, Desarrollo e Innovación, Servicios, Tecnologías de Información, Centro de Biotecnología, Fondap - Copas, Unidad de Desarrollo Tecnológico, Finanzas y Personal; y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 21 de octubre de 2013.

  
SERGIO LAVANCHY MERINO  
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

  
RODOLFO WALTER DIAZ  
SECRETARIO GENERAL